

Document ID: EZSHARE-1870617223-2

Señora  
María del Rocío Aguilar Montoya  
Ministra  
Ministerio de Hacienda  
Su Despacho

Ref.: CR-T1206. Apoyo a la Digitalización del Sector de la Construcción en Costa Rica.  
Solicitud de Cooperación Técnica No Reembolsable para Plan de acción estratégico para la adopción de la metodología BIM.

Estimada Señora Ministra:

Nos complace atender su oficio DM-0743-2019, con fecha de 10 de mayo de 2019, mediante el cual solicita valorar y realizar las gestiones necesarias para otorgar y formalizar los recursos de una Cooperación Técnica No Reembolsable para la elaboración del Plan de acción estratégico para la adopción de la metodología *Building Information Modelling* (BIM).

Al respecto, informamos que vamos a dar inicio con las gestiones respectivas para preparar la Cooperación Técnica y someterla a aprobación por parte del Banco, misma que está sujeta a la disposición de recursos para el 2019.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente,



**Fidel Jaramillo**  
Representante





*Ministerio de Hacienda  
Despacho de la Ministra  
San José, Costa Rica*

08 de mayo de 2019  
DM-0743-2019

Señor  
Fidel Jaramillo  
Representante en Costa Rica  
Banco Interamericano de Desarrollo

Ref: Solicitud de CTNR para "Plan de acción estratégico para la adopción de la metodología BIM".

Estimado señor:

Me refiero a la solicitud planteada por la Sra. Jeannina Gutierrez Ugarte, Coordinadora de Cooperación Multilateral del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, mediante oficio ACI-159-2019 de fecha 10 de abril del 2019, en donde manifiesta el interés de MIDEPLAN en que el Ministerio de Hacienda gestione recursos de Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) ante su representada para apoyar el proyecto Plan de acción estratégico para la adopción de la metodología Building Information Modelling (BIM), por un monto de US\$200.000,00.

En dicho oficio se indica que dicho proyecto se enmarca dentro del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022. Asimismo, se manifiesta que los recursos de la CTNR serían administrados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El objetivo de la iniciativa es elaborar un plan de acción estratégico para la adopción de la metodología BIM y la generación de capacidades y experiencia en el uso de la metodología con la finalidad de asegurar procesos de licitaciones públicas de obras más transparentes.

El BIM consiste en un conjunto de metodologías, tecnologías, y estándares que permiten diseñar, construir y operar una edificación o infraestructura de forma colaborativa en un espacio virtual, permitiendo generar y gestionar información mediante modelos tridimensionales en todo el ciclo de vida de un proyecto. Por otra parte, las metodologías, basadas en estándares, permiten compartir la información de manera estructurada entre todos los actores involucrados, fomentando el trabajo colaborativo e interdisciplinario, agregando así valor a los procesos de la industria. Además, el uso de BIM facilita la circulación de información sobre costos de obras entre los diferentes actores involucrados, incrementando los niveles de transparencia y disminuyendo las posibilidades de fraudes y colusión.

Entre los productos o entregables del Proyecto están: i) Una hoja de ruta para la implementación del enfoque BIM en las instituciones públicas; ii) Funcionarios de las instituciones públicas capacitados para la



*Ministerio de Hacienda  
Despacho de la Ministra  
San José, Costa Rica*

implementación del enfoque BIM y iii) Diseño e implementación de un Plan piloto de innovaciones complementarias.

Dado los alcances de la Cooperación es importante que se incorpore en su desarrollo a la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, quién es el Órgano Rector del Sistema de Administración de Bienes y Contratación Administrativa.

De acuerdo con el artículo 13 del Decreto Ejecutivo N° 35056-PLAN-RE, le solicito valorar y realizar las gestiones necesarias a lo interno del Banco para que la cooperación citada pueda otorgarse y formalizarse.

Cordialmente,

Rocío Aguilar M.  
Ministra de Hacienda

SGD/RTE

- ▣ Sr. Diego Mora, Director del Fondo de Preinversión. MIDEPLAN.
- ▣ Sra. Saskia Rodríguez Steichen. Directora de Cooperación Internacional. MIDEPLAN
- ▣ Sr. Melvin Quirós R. Director de Crédito Público. Ministerio de Hacienda
- ▣ Sr. Fabián Quirós A. Director General de Bienes y Contratación Administrativa. Ministerio de Hacienda

V° B° Melvin Quirós R. Director de Crédito Público	V° B° Rodolfo Cordero V. Viceministro de Egresos